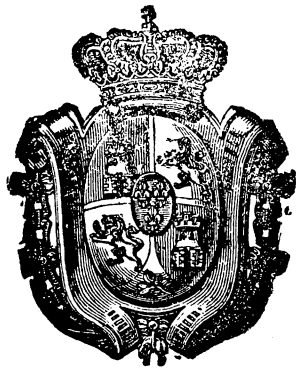


SALE TODOS LOS DIAS,
Y SE SUSCRIBE EN MADRID
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,
Y EN LAS PROVINCIAS
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Vn mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1876.

DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular.

En Real orden de 2 de Abril del presente año se dispuso entre otras cosas que en los informes ó propuestas de los tribunales para indulto se exprese la edad, profesion, conducta anterior, y estado de los reos, la calidad de delito, parte que el reo hubiese tenido en su perpetracion, y el tiempo que el mismo llevase de prision ó de rematado.

La expresion de estas circunstancias y otras que se contienen en dicha circular tenia el importante objeto de poder aplicar con la posible discrecion y conocimiento la Real gracia de indulto, impedir el retardo considerable de algunas causas, y reunir los datos necesarios para formar con la exactitud posible la estadística judicial.

Recientemente la sociedad establecida en esta corte con el objeto de mejorar el sistema carcelero, correccional y penal de la Península, ha dirigido á S. M. por mi conducto la exposicion siguiente:

«Entre las dificultades con que ha tropezado esta sociedad al reunir los datos estadísticos que necesita para conseguir el importante objeto á que aspira, ha sido muy considerable la falta de expresion que se hace en las hojas de condena, que es el documento de donde se han de sacar aquellas noticias de las circunstancias del delincuente.

Para remediar este defecto ha creído la sociedad que seria indispensable encargar á todos los jueces y tribunales que en las sentencias se expresara, ademas del nombre del reo, causa por qué ha sido juzgado, y pena que se le ha impuesto, lo siguiente:

- 1.º Pueblo y provincia de la naturaleza del reo.
- 2.º Pueblo y provincia en donde cometió el delito.
- 3.º Id. id. de su domicilio ó vecindad.
- 4.º Su estado, si es soltero, casado ó viudo con hijos ó sin ellos.
- 5.º Su profesion ú oficio.
- 6.º Si ha sido reincidente de una ó mas veces.

Y confiada la sociedad en el celo de V. E. por el adelantamiento de aquel importante ramo, y en el bondadoso acogimiento que se sirvió V. E. ofrecer á las indicaciones de la misma, encaminadas á la facilitacion de la estadística judicial, á cuya formacion se ha dedicado el ministerio de V. E. con recomendable asiduidad, me ha encargado suplicarle, á nombre de la junta provisional directiva, que se sirva, si no hay reparo en ello, dirigir á las audiencias y juzgados del reino la oportuna circular, previniéndoles que desde 1.º de Enero próximo se exprese en las sentencias para que se inserten en las hojas de condena las expresadas interesantes circunstancias.

Al mismo tiempo se atreve la junta á esperar de V. E. que se sirva recomendar la sociedad á los tribunales del reino, á fin de que la faciliten los auxilios, datos y noticias que necesite para contribuir á las mejoras que se ha propuesto.

En su consecuencia, dispuesta siempre S. M. á dar á tan benéficas y loables empresas cuanto apoyo y proteccion sea posible, se ha dignado mandar:

1.º Que en los testimonios de condena de los rematados se expresen con toda claridad y exactitud las circunstancias contenidas en la indicada circular de 2 de Abril, y exposicion de la sociedad dedicada al mejoramiento del sistema carcelario, correccional y penal.

2.º Que á dicha sociedad se faciliten por todos los tribunales, jueces, fiscales y cualesquier dependencias de este Ministerio, asi en lo civil como en lo eclesiástico, cuantos archivos, auxilios, datos y noticias sean posibles, y ella relame para llevar adelante las importantes mejoras que la misma se ha propuesto.

De Real orden lo digo á V. para su cumplimiento. Madrid 28 de Diciembre de 1839.—Arazola.—Sr...

PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El capitán general de Galicia con fecha 21 del actual dice que desde el 18 del mismo han sido muertos por nuestras tropas tres facciosos, y se han presentado á indulto 25 con 11 caballos y 23 armas, entre los cuales se cuentan un comandante, un capitán y un alférez.

El general segundo cabo de Cataluña manifiesta que desde su último parte se han presentado á indulto en diferentes puntos del principado 45 facciosos, y ha sido muerto uno por la ronda del partido de Llobregat.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

DINAMARCA.

Copenhague 8 de Diciembre.

Ademas del mensaje dirigido al Rey firmado por 426 estudiantes, se ha aprobado otro mensaje con 250 firmas de otros estudiantes. Ambas exposiciones han sido entregadas á S. M. por dos diputaciones. En dicho documento se lee lo siguiente:

«Una de las mas importantes condiciones del bienestar moral de un pueblo es la libertad de la imprenta. Las luces y el liberalismo de V. M. nos responden de que asegurará á la imprenta la libertad mas amplia.»

El Rey ha contestado:

«Nadie conoce mejor que yo los efectos felices de la comunidad de pensamientos, mas todo debe fundarse en la experiencia. Al establecer mi predecesor los estados provinciales que facilitan al pueblo el acceso al trono, creyó que no debia pasar adelante. Esta es tambien mi opinion. Se ha hablado de la Constitucion de la Noruega; mas conviene no olvidar que dicha Constitucion ha debido su origen á circunstancias enteramente especiales. Ella hubiera podido desarrollarse mas si las circunstancias hubiesen sido favorables. Pero ante todo es preciso seguir los consejos de la experiencia, que es la guia mas infalible. En cuanto á la libertad de la imprenta, no hay partidario mas celoso de ella que yo. Conozco altamente que la prosperidad del pueblo y del Estado no puede ganar sino por medio de la libre comunicacion de las ideas. La libertad de imprenta, sin embargo, no puede ser ilimitada, y es preciso que sea contenida en justos limites por la ley. De la prensa dependerá el asegurarse de unos derechos mas ó menos amplios, segun el uso que haya hecho de su libertad.» (Corresponsal de Hamburgo.)

SUIZA.

Locarno (Tessino) 9 de Diciembre.

El día 8 se verificó la eleccion del Gobierno provisional, habiéndose publicado los nombramientos en la plaza de Locarno por el coronel Luvini. Se ha dado una proclama el 9, en la que se prometia la libertad, el mantenimiento de la religion y la paz. La asamblea cantonal ha establecido el 8 un Gobierno provisional para remplazar al Gran Consejo. El 9 muchos empleados de la antigua municipalidad han enviado su dimision. (Il Republicano.)

El Gobierno provisional ha publicado la siguiente proclama:

«Por las manifestaciones de los sentimientos de millares de ciudadanos de todos los puntos del canton, y de los que un considerable número se ha reunido en la capital, hemos podido enterarnos del voto de toda la poblacion contra el antiguo sistema político.

Uno de nuestros primeros cuidados ha sido el de convocar en el mas breve término las asambleas de los distritos para proceder al nombramiento de nuevos representantes del pueblo.

Nosotros nos tendremos por dichosos si podemos anunciar á nuestros nuevos representantes que la tranquilidad de la Republica se halla restablecida; que las autoridades han entrado de nuevo en el ejercicio de sus funciones; que la fuerza pública está respetada; en una palabra, que el sistema cantonal se halla basado de nuevo en los principios sagrados de la reforma de 1830.

Para esto necesitamos del concurso sincero, leal y activo de todas las autoridades subalternas, y de todos los ciudadanos bien intencionados.

Por nuestra parte, prometemos, como si prestásemos un solemne juramento, consagrar todos nuestros esfuerzos á garantizar el respeto de la santa religion católica y de su clero; á respetar las relaciones pacíficas con las Potencias vecinas y amigas de la Confederacion suiza, y á respetar la vida, las propiedades y opiniones de todos. Locarno 9 de Diciembre de 1839. — Por el Gobierno provisional, Franscini, presidente.

GRAN BRETAÑA.

Londres 17 de Diciembre.

Una carta de Macao, de fecha de 19 de Julio último, asegura que ha habido un encuentro entre un junco de guerra chino y un bergantin que se empleaba en el contrabando del opio. El bergantin estaba anclado fuera del puerto, cuando el junco chino y muchas barcas armadas visieron á atacarle. El bergantin se dió á la vela para hacer un reconocimiento. El junco y las barcas hicieron fuego, y el bergantin le correspondió con un cañoneo muy vivo. Un cañon reventó y mató á dos hombres de la tripulacion. Se dice que los chinos han perdido mucha gente, y segun una carta de 20 de Julio ascienden los muertos á 20. (Courier.)

En un periódico de Montreal (Canadá) se lee lo siguiente:

El Consejo especial se ha reunido en el palacio del Gobierno á consecuencia de convocatoria hecha por S. E. el gobernador general. Los proyectos de ordenanza que siguen han sido cometidos al Consejo:

1.º Una ordenanza prorogando por un tiempo determinado otra anterior relativa á la aprehension y detencion durante cierto tiempo de pólvora, armas y municiones de guerra.

2.º Otra ordenanza para prorogar otra anterior relativa á las personas acusadas de alta traicion ó manejos culpables contra la seguridad de la Colonia.

3.º Otra relativa á los eclesiásticos del seminario de S. Sulpicio de Montreal.

4.º Otra para extinguir gradualmente los derechos señoriales y otros.

Despues de haber conferenciado el Consejo de la reunion de las dos provincias, S. E. ha designado presidente en su ausencia (chief-justice) á Stuard.

FRANCIA.

Paris 20 de Diciembre.

Fondos públicos. Cinco por 100, 111 fr. 95 c.

Tres id., 80-50.

España: deuda activa, 25½.

Id. pasiva, 6¼. (Debats.)

Todas las cercanías de Tolon estan llenas de destacamentos de tropas de los diferentes cuerpos que actualmente se hallan en Africa, y que van á reunirse á sus respectivos regimientos. Estas tropas ocupan las aldeas del Castillet, de la Cachere, del Baussell, de Alliondes y de la Jeyne, y se reúnen á medida que los trasportes pueden recibirlos para trasladarlos á Africa.

Madama la Duquesa de Berry está en Pisa en compañía de su hermana la Gran Duquesa de Toscana.

El Duque de Broglie se halla en Nápoles en este momento. (Idem.)

Acaba de presenciarse en Constantinopla el espectáculo de una lapidacion. Un árabe acusado de trato incestuoso con su hermana, y denunciado por una de sus mugeres, ha sido muerto á pedradas segun la antigua costumbre oriental.

Los trabajos del Tunel del Támesis adelantan con mucha rapidez, y en breve estarán concluidos. Todas las semanas se adelantan ocho pies. (Id.)

Escriben de Viena con fecha del 10:

La noticia del restablecimiento de la salud del príncipe de Metternich ha causado tanto regocijo al Sultan Abdul-Medjid, que se ha dignado conceder la orden de mérito otomano al mé-

dico del príncipe, el doctor Slalger. Se dice que el correo de Constantinopla que ha llegado hoy traía las insignias de la Orden para el doctor. (*Gaceta de Augsburgo.*)

Cartas de Montevideo del 4, y que acabamos de recibir, anuncian del modo mas positivo que el general Lavalle habia derrotado completamente el cuerpo de 1500 entrerrianos que Rosas enviaba á las órdenes de Zapata para batirle. Este jefe ha muerto en el combate. Las cartas añaden que este es un golpe mortal para Rosas. (*Debats.*)

Se ha descubierto en la noche del 2 al 3 del corriente por Mr. Galle, ayudante de astrónomo en el observatorio de Berlín, un nuevo cometa que despedía una luz débil, y se hallaba en la constelacion de la Virgen. Despues de haberle estado observando por espacio de media hora con el gran refractor, pudo asegurarse de su direccion, que era del Este hacia el Nordeste, y segun los primeros cálculos, su movimiento diario será de dos grados doce segundos. (*Debats.*)

Escriben de Petersburgo con fecha del 4 lo que sigue: Acaba de descubrirse al pie del monte Tagilkisch, situado á diez weytas de Nishnesaldwisk, cerca del arroyo de Nadporvichnaya, que desagua en el Tagil, una gran vena de cuarzo que tiene infinitas partículas de oro. Con este motivo las autoridades locales han dirigido al ministro de lo Interior una relacion circunstanciada, en la que proponen y aconsejan se proceda á la explotacion de dicha mina por cuenta del Gobierno ruso. (*Id.*)

El día 19 se procedió en los patios del ministerio de comercio á la apertura de 19 cajas expedidas de Canton por Mr. Heber. Unas contienen semilla del árbol del té; otras plantas secas, tornos chinosos para hilar seda, y una porcion de capullos de este género. Despues de haber examinado detenidamente estos objetos, los unos han sido enviados al jardín del Rey, los otros á Mr. Camilo Benuvais, con lo que su digno y animoso discípulo recibirá en una tierra inhospitalaria un brillante testimonio de la satisfaccion del Gobierno. (*Id.*)

Una joven musulmana de extremada belleza fue repudiada por su marido, y lanzada del harem conyugal. La linda musulmana trató de aprovecharse de su libertad para recibir los amores de un joven griego, en cuyos brazos fue sorprendida por la desapiedadada y moral policia del país. Sorprendida en esta disposicion, severamente prohibida por el inflexible Coran, fue conducida á una prision, desde donde salió para expiar su crimen en las aguas del Nilo con gran satisfaccion de los mollahs y de los ulemas. (*Presse.*)

Mr. Zographos, ministro de negocios extranjeros en Grecia, enviado á Constantinopla con comision especial para complementar al Sultán sobre su advenimiento al trono, llegó el 24 del mes anterior en el barco de vapor del Estado el *Oton*, quien al dar fondo disparó 21 cañonazos, á cuyo saludo correspondió inmediatamente el parque de artillería; mas el embajador heleno, que sobre la cubierta estaba contando por los dedos los cañonazos con que el parque le correspondia, contó solo 19, lo cual consideró como un insulto al pabellon helénico, y por consiguiente no quiso saltar en tierra. Al día siguiente se presentó á bordo del *Oton* el dragoman de la Puerta para pedirle explicaciones acerca de su conducta, y cuando se enteró de que su queja estaba fundada en la bagatela de dos cañonazos, aseguró á Mr. Zographos que esto habia consistido en una equivocacion de los artilleros, y que en prueba de ello iba á disponer que se hiciese de nuevo una salva completa de 21 cañonazos. Todos los buques mercantes que se hallaban en el puerto recibieron el orden de enviar sus launches con el pabellon helénico cerca del barco de vapor para obsequiar al embajador, y se reunieron como unas 500. Ademas se invitó á mas de 50 griegos á que asistiesen al desembarco de Mr. Zographos, y que le acompañasen hasta su alojamiento. Se ha observado que todos los individuos de la comitiva llevaban el traje de palicares, y no el uniforme de la corte, lo cual unido á esta pompa extraordinaria, ha renovado en los turcos memorias que les son muy lisonjeras. (*Id.*)

Un barbero armenio, y su hijo, de 25 años, que tenían su tienda cerca de la escuela de Medicina de Galata-Serail, en Constantinopla, y cuya muger no observaba la mejor conducta, han sido asesinados por un paadero amante de la muger, que segun se dice le ha ayudado á perpetrar este crimen. No le fue difícil á la policia el descubrir á los culpables, que se hallan esperando en la prision el fallo de la justicia. Con motivo de este asesinato se ha publicado un decreto, por el que se prohíbe al pueblo el uso de armas, y al efecto diariamente se hacen visitas domiciliarias por los agentes de policia, que llevan consigo cerrajeros para abrir las puertas y los cofres, apoderándose de cuantas armas encuentran: en cada arma se fija una paqueta para saber á quien pertenece, y en seguida se deposita para no entregarla sino en el caso en que su dueño tenga que emprender algun viaje, por si las necesitase para su defensa personal. Esta medida ha causado una gran sensacion en la capital. (*Id.*)

Noticias de la mañana.

Sábado 21 de Diciembre.—S. E. Mohammed Nourri-Effendi ha entregado al Rey en audiencia pública las cartas del Gran Señor, por las que se le acredita en calidad de embajador cerca de S. M.

S. E., acompañado de las personas adictas á la embajada otomana, ha sido presentado en la audiencia del Rey con el ceremonial de costumbre. El presidente del consejo de Ministros, ministro de negocios extranjeros, estaba al lado del Rey durante el recibimiento.

Al salir de la audiencia Real el embajador fue presentado sucesivamente á la Reina, á los Príncipes y Princesas de la Real familia.

Los coches del Rey, que habian ido en busca del embajador para trasladarle á palacio, le condujeron á su alojamiento.

M. de Gerstlacher, ministro residente de S. A. R. el gran duque de Baden, ha entregado al Rey en audiencia particular la respuesta de S. A. R. á las cartas de llamamiento de Mr. de Bacount. (*Moniteur.*)

El tribunal de primera instancia del Sena ha pronunciado hoy un fallo, por el que se sanciona del modo mas completo la distincion que habiamos establecido entre la libertad de la prensa, que es una institucion, y la tirania del periodismo, que es una usurpacion; entre el derecho de publicar y de hacer imprimir su opinion, derecho consagrado por el art. 7 de la Carta, y el hecho de artículos anónimos, que expresan una opinion que no pertenece á nadie, y cuya responsabilidad pesa sobre un ser colectivo.

La sentencia que ha condenado al editor responsable del *Corsario* á un mes de prision, á 500 francos de multa, y á 60 francos por via de indemnizacion de daños y perjuicios, proclama y consagra un principio eminentemente justo y conservador, á saber: "La ley no ha hecho distincion entre las inculpaciones directas y las que han tenido lugar indirectamente, y por alusiones ó insinuaciones."

En este fallo memorable el triunfo obtenido por Mr. de Girardin sobre sus detractores es de un orden secundario, aunque lo mas principal es el efecto moral de la condena, de que todos deberán aprovecharse; la profunda impresion que producirá en el ánimo de todos, y la influencia saludable que debe ejercer en la redaccion de todos los periódicos grandes y pequeños.

Desde mañana en adelante los periódicos se observarán; sus redactores principales serán mas circunspectos, y sus editores responsables mas vigilantes. Los escritos que sus colaboradores anónimos escriban sin el menor escrúpulo no pasarán sin ser examinados. Ayer se evitaban atestadamente todas las expresiones marcadas: ya mañana se escrupulizarán con no menor cuidado todas las insinuaciones que envuelvan un ataque contra el honor de una persona; y lo que por medio de esta reserva el comercio periodístico pierda en ganancias, la libertad de imprenta lo ganará en consideracion. Asi los derechos de la sociedad estarán bien defendidos, porque la injuria y la difamacion, en vez de imprimir el terror, estarán conteados por el temor; y lejos de sembrar el deshonor, quedarán mancilladas.

El tribunal de primera instancia ha prestado hoy un auxilio poderoso al tribunal de Casacion en la obra que con tanto celo ha emprendido contra el duelo. En lo sucesivo ninguna persona tendrá motivo para desconfiar de la ley: nadie vacilará entre esta y una espada, entre una comparecencia y un cartel de desafio: nadie por último caerá en la tentacion de hacerse justicia por sí mismo.

Se ha dicho que el tribunal Real de Paris solo se ocupaba en dar decretos sin utilidad: nosotros diremos del tribunal de primera instancia del Sena que no es un fallo el que ha pronunciado en este día, sino que ha hecho un servicio á la sociedad, á la civilizacion y á la humanidad. Añadiremos que el tribunal estaba presidido por Mr. Piondel con la asistencia de MM. Martel y Puissant: por último, haremos mencion del procurador del Rey Ternaux, y de nuestro abogado Mr. Léon Duval, quienes se han hecho acreedores á las mas altas consideraciones con un talento, cuyo elogio el mas lisonjero seria precisamente el que la ley nos prohíbe prodigarles, pues que nos priva de reproducir lo que con tanta elocuencia han dicho. (*Presse.*)

Se han recibido en Paris noticias de Montevideo de fecha de 4 de Octubre último.

El general Lavalle acababa de obtener un triunfo señalado en la provincia de Entrerios contra un cuerpo de 1500 hombres del ejército del gobernador Rosas. El resultado de esta victoria ha sido la ocupacion de la ciudad de la Concepcion, capital de la provincia.

El ejército del general Lavalle se habia aumentado con entrerrianos (habitantes del país), y la victoria que ha conseguido se consideraba generalmente como un golpe mortal dado al Gobierno de Rosas.

Las fuerzas del general Echague, que en Julio último invadieron el territorio de la República oriental, estaban á la vista de las que manda el Presidente general Ribera, y se esperaba de un instante á otro la noticia de haberse dado una batalla decisiva. Sin embargo, algunas personas creian que no estaba en el caso de darse esta batalla. La posicion de los ejércitos y el estado del país hacian creer que el general Ribera triunfaria, sin que por eso su victoria fuese el resultado de una accion general.

La ciudad de Montevideo se habia puesto en estado de defensa, y 400 marinos franceses ocupaban la ciudadela, apoyados por 1500 orientales y argentinos. (*Id.*)

Se ha ofrecido la embajada de Londres á Mr. Guizot. Pero quien mas insiste en que el honorable Mr. Guizot acepte es el Ministro de lo Interior. (*Id.*)

Mr. Thiers estrecha á sus amigos para que den su voto á Mr. Dupin en concurrencia con Mr. de Semzet para la presidencia de la Cámara de Diputados. (*Id.*)

La *Gaceta de Augsburgo* dice hoy que el conde de Latour-Maubourg, embajador de Francia en Roma, ha entregado una nota al Secretario de Estado Lambruschini, en la cual manifiesta el disgusto que le ha causado el recibimiento que del Santo Padre ha recibido el duque de Burdeos. La nota concluye pidiendo de la manera mas positiva no se prolongue la estancia del duque en Roma mas allá del día de año nuevo. (*Id.*)

La señorita Dasosta, que ha favorecido la evasión del Sr. de Crouy-Chanel, ha sido interrogada por el juez de instruccion, y encerrada en la consergeria. Tambien ha sido encerrado el gendarme Ameslan. (*Id.*)

L'Univers, periódico formal y reservado, publica lo que sigue:

La justicia instruye con la mayor actividad el proceso acerca de todos los hechos relativos al complot, de que han resultado muchas prisiones. Se asegura que los papeles aprehendidos á los acusados comprometen á bastantes personajes, y entre ellos á algunos que han prestado juramento al actual Gobierno: hasta se habla de un individuo de la Cámara de Diputados. Estos personajes serán los que hayan contribuido con el dinero que ha servido para fabricar las nuevas bombas infernales, cuya prueba se ha hecho en la calle Montpellier. Asi es que el Gobierno no ha podido mirar sin inquietud la facilidad con que los conspiradores de todos los sistemas y de todos los colores se alistan, aun entre los hombres á quienes debia suponerse muy distantes de tomar parte en tan odiosas maquinaciones.

La suaria empezada por la justicia continuará hasta el fin, y se dará la mayor publicidad á todos los documentos que forman parte de este inmenso proceso. Es menester que sobre todos los intrigantes y los facciosos pese la responsabilidad solidaria que tienen con los miserables que á toda costa prosiguen en su intento de trastornar la sociedad.

Dice el *Tiempo* que el Ministerio se propone pedir á las Cámaras una ley por la cual se le autorice á imponer la pena de deportacion perpetua, fijando el paraje donde la ley deba tener cumplimiento.

A consecuencia de una proposicion de Mr. Cousin, la academia francesa ha aplazado la eleccion para dentro de tres meses. Los individuos ausentes eran MM. de Pastoret, el obispo de Hermópolis, de Bonald, de Queler, de Cessac y de Barante. (*Presse.*)

La organizacion de un servicio de barcos de vapor entre Quimper (Finisterre), Burdeos y Nantes ocupa seriamente la atencion de dichas tres ciudades. Para Quimper esto será un inmenso beneficio, si se juzga por lo que sucede en Morlaix, que despues que un steamer sale regularmente de dicha ciudad al Havre, exporta cada semana 600 kilogramos de manteca. A propósito del barco de vapor que enriquece á los cultivadores de las cercanias de Morlaix, parece que en esta ciudad se ha concebido el vasto proyecto de una canalizacion completa de un rio. El consejo municipal y la Cámara de Comercio estas acordes en hacer todos los sacrificios necesarios para la ejecucion del proyecto. (*Id.*)

En vista de los deseos expresados por la sociedad Real de Londres, el virey de Egipto ha mandado se construya en la isla de Boulag un observatorio para hacer experiencias meteorológicas y magnéticas, las cuales deben unirse á las que han de hacerse en otros diversos puntos del globo: se han pedido los instrumentos y todo lo demas necesario á Londres. (*Id.*)

El asunto de Buenos-Aires parece acercarse á su término. La expedicion del general Lavalle contra Rosas ha principiado con buenos auspicios y con la toma de una ciudad importante, la Concepcion. Se miraba como próxima la caida afirmativa del gobernador de Buenos-Aires y de su régimen de tirania. (*Temps.*)

El buen éxito que cada día se confirma de la reforma obrada en la administracion de correos de la Inglaterra, hace alimentar la esperanza de que pronto se adoptará una medida análoga en Francia. Voto es este que ya han expresado varias ciudades importantes. Marsella fue la que dirigió la primera peticion al efecto. Tolosa acaba de imitar su ejemplo. (*Id.*)

Mas de una ocasion hemos tenido de señalar los desórdenes interiores que parecen resultar en Suiza de un vicio fundamental de la Constitucion. Este año ha presentado memorables ejemplos de él: despues de las revoluciones del Vales, de Zurich y del Tessino, Argoria prepara tambien la suya; pero allí por fin parece deber ser muy pacífica. Advertido por la opinion pública el gran consejo ha decidido en su sesion del 10 de Diciembre que há lugar á revisar la Constitucion. Una comision *ad hoc*, compuesta de 22 individuos, debe crearse en breve. Su trabajo sometido primeramente al pequeño consejo, y despues publicado por la imprenta, será objeto ulteriormente de las deliberaciones del cuerpo representativo. En fin, despues de pasar por tan diversas pruebas, será votado por el pueblo en las asambleas reunidas por circulo. No se debe olvidar que el canton de Argoria solo tiene 1500 habitantes.

El asunto de *l'Isere*, de que fuimos los primeros á hablar: adquiere un carácter muy grave; nuestros oficiales lo habian previsto bien cuando decian al gobernador de la isla Mauricio que este conflicto tendria eco en Europa. (*Id.*)

Anoche se aseguraba en la ópera que los dos tenientes generales designados para los mandos del ejército de Africa eran el duque de Orleans y el general Schramm. Se añadia que debían partir hacia mediados de Enero próximo. (*Temps.*)

El batallon de tiradores que partió de Vincennes para Argel, se embarcará en el Saona y el Ródano, y ganará así 20 días de marcha en el camino de tierra hasta Avignon. (*Id.*)

Lord Clarendon (sir Jorge Villiers) acaba de llegar á esta capital con su esposa. (*Id.*)

El periódico *El Capitolio* anuncia que Mr. de Croay Chamel ha llegado al Havre, y se ha embarcado para Inglaterra en el buque el *Fénix*. (Id.)

Lord Brougham se halla en Paris, y cuenta permanecer aquí hasta el 15 de Enero. (Id.)

El *Reparador* de Lyon del 19 anuncia que un despacho telegrafico ha transmitido la orden de hacer partir para Paris á Mr. Barginet (de Grenoble), redactor responsable del *Diario de Comercio de Lyon*. En esta capital se daba por motivo de esta medida su complicidad en una conspiracion bonapartista. Mr. Barginet debia partir el 19 por la noche, acompañado de dos gendarmes.

Los dos cajistas del *Reparador* que fueron presos han sido puestos en libertad al dia siguiente. (Constit.)

NOTICIAS NACIONALES.

Santiago 16 de Diciembre.

Capitanía general del ejército y reino de Galicia.—Artículo de oficio.—Los resultados corresponden á las fatigas: y las constantes penalidades de las tropas que guardan este distrito muy en breve consolidarán en él la apetecida tranquilidad.

Desde mi parte de operaciones del dia 13 del actual mordieron la tierra siete rebeldes, siendo uno de ellos el famoso ladrón José Abad.

Se presentaron á indulto 67 hombres con siete caballos y 68 fusiles, pertenecientes á las gavillas de Fraga, Ramos y Saturnino.

Los cabecillas primero y tercero, errantes y fugitivos, buscan su salvacion y acogida en pais extranjero: mis compañeros de armas los siguen y acechan con exquisita actividad para tener la gloria de terminarlos. ¡Honor á los valientes que sirven bien á su patria!

Lo que se hace saber al público para su noticia y satisfaccion. Santiago 16 de Diciembre de 1839.—Sanz.

Barcelona 19 de Diciembre.

Acaba de regresar á esta ciudad el Sr. D. Mauricio Perreti, cónsul regente del consulado general de Cerdeña, y encargado del de Nápoles, á desempeñar de nuevo sus funciones. (G. N.)

Valencia 21 de Diciembre.

Ha comenzado el fuego de artillería gruesa sobre Chulilla, y se espera de un momento á otro la rendicion. Una batería rodada, que anteriormente se habia montado, llevaba ya desmoronadas algunas almenas. Se habla de una atrocidad inaudita cometida por los sitiados con dos ó tres soldados nuestros que cayeron en sus manos; pero aguardamos la confirmacion para comunicarla á nuestros lectores. (D. M. de V.)

Idem 22.

Noticias de Chulilla.

Continúa el fuego de cañon con buenos resultados: se halla ya derribada la puerta principal del fuerte, y se espera de un momento á otro la rendicion. (Id.)

MADRID 28 DE DICIEMBRE.

El mismo sentimiento de humanidad que inspiró á varias señoras de esta corte en el año proximo pasado el noble pensamiento de proporcionar con obras y labores de sus manos algun alivio y consuelo á huérfanos inocentes y desvalidos, les ha sugerido al presente la idea de repetir aquel acto laudable.

Y como lejos de haber mejorado la situacion de los niños expósitos en la capital de la monarquía, es cada dia mas triste y angustiosa, no dudan las señoras que han formado este proyecto hallar en otras muchas útiles colaboradoras, esperando que para la época del próximo carnaval habrá tiempo bastante para reunir en una exposicion pública semejante á la que se celebró en el palacio de Villa-hermosa un número de objetos que llamase la atencion por su novedad y primor, aun prescindiendo del fin á que se destinan.

Se rifarán despues entre los concurrentes á una funcion que se procurará sea no menos variada que lucida, para la cual tienen las señoras la dicha de contar con la noble y franca cooperacion de los socios del Liceo, cuya corporacion se ha prestado á ello con el mejor ánimo y voluntad.

Solo así ha sido dable disponer una funcion dramática, compuesta de una comedia nueva nunca representada, y en cuyos entreactos se dará lugar para que alternando con el drama la música y el canto, sea la diversion mas completa.

Tanto los pormenores de ella, como la época fija en que ha de celebrarse, se anunciarán á su debido tiempo; pero ha parecido conveniente anticipar este anuncio, en la firmísima confianza de que nunca se llama en vano á pechos españoles cuando se trata de una obra tan accepta á los ojos de Dios y de los hombres.

La direccion general de Caminos ha señalado el dia 16 de Enero próximo á las doce de la mañana en la sala de la misma para el segundo y último remate del arriendo del portazgo de Santa Elena, rematado en la cantidad de 64,500 rs. vn. en cada uno de los dos años por que ha sido anunciado. Quien quisiera hacer mejor del medio diezmo, diezmo ó cuarto, acuda á dicha direccion por su escribanía principal, sita en el propio

local, donde estarán de manifiesto el arancel y pliego de condiciones bajo las que se ha de verificar la subasta.

La direccion general de Caminos ha acordado sacar á pública subasta, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en su escribanía principal, el acopio de 150 cargas de piedra en la primera media legua de Vallecas, señalando para su remate el dia 7 de Enero próximo á las doce de la mañana en la sala de dicha direccion general.

La correspondencia que salió de esta corte para Sellent (Cataluña) en las expediciones de los dias 29 de Noviembre próximo pasado, 5 y 6 del actual, fue interceptada por los facciosos el dia 16 del mismo cerca de la casa de campo llamada la Crucella, término de Marfá.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Lugo 22 de Diciembre. Dias pasados se presentó á indulto el cabecilla Sola con su asistente, y fue cogido otro ladrón que los acompañaba, con lo cual ha quedado completamente pacífica toda la derecha del Miño, y se puede decir que se halla en el mismo caso el resto de esta provincia.

La faccion de Saturnino, Ramos y Fraga de la provincia de la Coruña, foco principal de todas las demas, ha recibido desde el dia 13 del corriente un golpe mortal que afianza sin duda la completa pacificacion de Galicia.

Chinchilla 24 de Octubre. Gran número de fuerzas rebeldes penetraron en la noche del 22 en algunas calles de la villa de Casas-Ibañez, incendiando varios edificios, y destruyendo cuanto encontraban por delante: la corta guarnicion del fuerte se defendió vigorosamente, no obstante la superioridad de los enemigos, y despreciando el fuego mortífero de fusilería y de una pieza de artillería que dirigian contra el mismo; en medio de los peligros, y cuando el pueblo estaba ya ocupado por el enemigo, el brigadier comandante general con el tino, arrojo y serenidad que le distingue, dispuso y logró reforzar la guarnicion del fuerte atacado con dos compañías de infantería al mando del bravo y decidido coronel comandante D. José Guimbarbada, á cuyo valor y serenidad es debido, á no dudarlo, que la guarnicion no sucumbiese, y el pueblo todo no haya sido entregado á la desolacion de los caribes, obligando á estos á desistir de su empresa, y que pronunciasen su movimiento entre cinco y seis de la mañana de ayer por el camino de Villamalea.

La provincia toda no podrá menos de admirar en la autoridad militar que en el dia está á su frente, las relevantes prendas de actividad, conocimientos y valor que aquella ha demostrado en el referido suceso, que no solo ha contribuido á que se cubran de gloria las tropas que con tanto heroísmo han defendido dicho fuerte, sino á reanimar el espíritu público de todos los pueblos de la izquierda del Júcar.

BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 27 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 27 $\frac{1}{2}$ y 27 once diez y seisavos con cupones al contado: 28, 27 $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$, $\frac{1}{2}$, 28 $\frac{1}{2}$ y 28 $\frac{3}{4}$ á v. f. ó vol. y firme: 28 $\frac{1}{2}$, 28 y 28 $\frac{3}{4}$ á v. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ por 100 con cupones.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interés, 8 $\frac{1}{2}$ á 60 d. f. ó vol.; 6 á 60 d. f. ó vol á prima de $\frac{1}{2}$ por 100 nuevas.

Acciones del banco español de San Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 58 á 6.	Coruña, 2 á 2 $\frac{1}{2}$ d.
Paris, 16-5 á 6.	Granada, 2 $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ id.
	Málaga, 1 $\frac{1}{2}$ id.
	Santander, par.
Alicante, $\frac{3}{4}$ á 1 d.	Santiago, 2 d.
Barcelona, á ps. fa., par.	Sevilla, 1 $\frac{1}{2}$ á 2 id.
Bilbao, id.	Valencia, par.
Cádiz, 1 $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ d.	Zaragoza, id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

BIBLIOGRAFÍA.

COMPENDIO de la historia de España: por D. Gerónimo de la Escosura. Segunda impresion. La favorable acogida que ha dispensado el público á esta obra, adoptada generalmente en todas las escuelas, colegios y casas de educacion del reino, ha estimulado al autor á hacer esta segunda impresion en un solo volumen en octavo para facilitar mas y mas su adquisicion y manejo.

Se hallará en esta corte, á 14 rs. en rústica y 16 en pasta, en la librería de Perez, calle de Carretas, frente al correo, en la cual, ademas de los compendios de la historia de Grecia y de Roma del mismo autor, que con el que anunciamos forman el curso elemental de historia antigua y del pais, se hallan igualmente las Conversaciones sobre la economía política, traducidas del ingles por el mismo, en 2 tomos en octavo.

Todas estas obras se encuentran en la mayor parte de las capitales de provincia.

PROSPECTO de la obra titulada Museo universal de pintura y de escultura, y galería de las artes.—Historia.—Mitología.—Religion.—Costumbres.—Obra europea, adornada con 1170 láminas hermosas, que representan en finisimo delineamiento todos los toques del original, y son la admiracion de los inteligentes, grabadas al agua fuerte sobre acero por el célebre Re-veil. Que contiene los principales y mejores cuadros, las estatuas y los bajos relieves de todas las colecciones, museos y gabinetes públicos y particulares de Europa, y las obras de las escuelas antiguas y modernas de todos los paises, con noticias críticas é históricas redactadas por Duchesne el mayor.

Cuando se abre una exposicion de producciones de las bellas artes, todos acudimos á tropel, deseando conocer y admirar esas obras preciosas de un genio creador, que subiendo hasta el trono de la naturaleza, fuente de toda belleza y perfeccion, alcanza un lauro inmarcesible. Nunca nos cansamos de mirar, aquí un busto de un hombre célebre, mas allá una rueda de graciosas ninfas, una Venus seductora, una Diana cazando, un paisaje animado con sus celajes purpurinos, sus árboles frondosos, sus arroyuelos murmurantes, y en el cual parece que estamos viendo el trémulo resplandor de los primeros albores matutinos. Y si nos complacemos contemplando asuntos mas serios, y que mas fuertemente impresionan el alma, aquí se nos ofrece el admirable grupo de Lacoonte, allí el gladiador moribundo; al otro lado una batalla, en la cual vemos al vivo el furor de los combatientes, y nos parece que tras de esas nubes de polvo estan resonando los gemidos de las víctimas, el grito de guerra del vencedor y los alaridos de espanto de los fugitivos: la ilusion es completa, y si somos amigos ó enemigos de los vencedores, ideas de gozo ó de dolor son las que nos asaltan, y si somos indiferentes, terror es lo que sentimos. La melancolía halla tambien aqui su aliciente: el degüello de los inocentes nos hace derramar amargas lágrimas, y el cuadro que representa al inmortal Rafael postrado en su lecho de muerte, y recibiendo aun en él los homenajes de la Italia reconocida, es un objeto, á la par que grandioso, poético, y que conmueve hasta el fondo del alma. Tampoco falta un campo noble, magestuoso y aun sublime, para los hombres de ideas religiosas; y seguramente nada pierden los objetos mas sagrados cuando los trazan con pincel delicadísimo y vigoroso unos hombres entusiastas por las bellas artes: la cena de Leonardo Vinci, la de Rafael, esos preciosos frescos del Vaticano, tantas sacras familias, bellísimas cada una por su estilo, tantas escenas del antiguo y del nuevo testamento, y sobre todo ese juicio final y ese famoso cuadro de la Tránsito, obra gigantesca, serán eternamente la admiracion de los hombres de gusto. ¿Cómo no nos asombrará esa exactitud en el dibujo, esa gracia en las fisonomías, esa grandiosidad en los caracteres, el sábio uso de las tintas, la nobleza en las figuras, un colorido inimitable, esa fuerza de claro oscuro, esa verdad en los ropajes, y esa suavidad y delicadeza que comunican al lienzo todos los encantos de la hermosura, y que hacen creer en las maravillas de las artes? No nos admire pues ver tan concurridas esas exposiciones públicas, en las cuales ostentan las bellas artes toda su gala y su magnificencia. Y es que en ellas leen hasta los que no saben leer; y es que para gozar de sus encantos basta abrir los ojos; y es que hablan á la vez al niño, al jóven y al anciano, al hombre sencillo como al entendido, al corazón sensible como al mas empedernido. Tienen sentimientos para todos, y todos las contemplamos extáticos, bien así como contemplamos su modelo, es decir esa naturaleza rica en sencillez, rica en imágenes fuertes y terribles, y rica tambien en magestad.

¿Cómo pues esas obras, que son tan populares, no se han popularizado todavia? ¿Cómo es posible que (exceptuando algunos dignos artistas) los demas solo conozcamos, por decirlo así, de Miguel Angel, de Leonardo Vinci, de Rafael, padres de las artes; de Berruguet, de Becerra, de Pablo de las Rolas, de Ticiano, de Van-dik, de Zurbarán, de Murillo el grande, de Cano, del famoso Velazquez, lauro de España, de Rubens, su amigo, de Rivera, de Céspedes, de Mengs, y tantos otros hombres ilustres en el ejercicio de las bellas artes, mas de los nombres, ó á lo mas uno que otro cuadro? Las obras de Homero, las del Tasso, las de Cervantes y otros grandes escritores, se han popularizado, y pueden andar en manos de todos: ¿son acaso menos dignas de ser conocidas las obras de los principes de las bellas artes? Por qué pues, ya que no es dado á todos tener los originales, lo mismo que tampoco es dado á todos leer la iliada en griego, por qué no podrán todos los artistas y todos los aficionados á las bellas artes tener á la mano una traduccion (permítasenos el término), una copia fiel de aquellas inmortales obras?

Hé aqui explicado el objeto de esta obra; objeto nuevo en España, campo vasto y magestuoso que á gran honra tenemos abrir; galería inmensa que todos recorrerán con placer, y á cuya publicacion no nos han movido intereses mezquinos, sino el deseo de ser útiles á nuestra patria y á todos los artistas españoles, porque tambien en nuestra juventud primera tuvimos algunos sueños de artista, sueños en que todo es hermoso y puro, pero que para nosotros han sido pasajeros, y han desaparecido dejando solo profundas huellas.

El título anuncia ya bastantemente lo que es la obra; principiada hace algunos años en Paris con éxito brillante, á favor de un trato con sus editores, se anunció al mismo tiempo en Londres y en todas las ciudades de Inglaterra, en los Países Bajos, en Alemania, y consecutivamente en casi todos los paises de Europa. Hoy dia se está publicando de ella una edicion en Italia, en esa patria hermosa de las bellas artes, donde se pueden comparar las copias con los mejores originales, y donde por lo mismo es mas honrosa la aceptacion que obtiene. Decimos esto, no tanto para probar el mérito de la obra, pues no necesita encomios ni tiene rival en Europa, como para observar al mismo tiempo que no somos los españoles los únicos que tenemos que valernos de láminas grabadas y tiradas en el extranjero, sino que en esto imitamos el ejemplo de los pueblos mas cultos, en los cuales los editores no se desdennan de darse mutuamente la mano cuando se trata de propagar unas obras que como esta honran á la civilizacion, y son un monumento que no perecerá fácilmente: merced á este mútuo comercio, nosotros podremos dar en poco mas de un año una obra cuya publicacion en Paris ha exigido muchos.

En ninguna época podia publicarse mejor esta obra que en

la presente. Desde que el gran Jovellanos, hablando de Murillo en el seno de la academia de San Fernando, exclamó con entusiasmo: "¡Gran Murillo!... ¿cuánto mas celebrado no sería tu nombre si el buril hiciera mas conocidas tus obras?" no faltaron hombres que recogieron estas palabras, porque las palabras de Jovellanos, como hombre sabio, resonaban en la Europa entera; hombres activos y laboriosos que hubieran sacrificado todos sus intereses para poder publicar la obra que anunciaban. Pero aun no habia nacido el hombre predilecto que debía llevarla á cabo; aun el arte del grabado no habia hecho los adelantos portentosos que nos asombran hoy día; en una palabra, aun el artista Rewell no robaba, con solo un finísimo delineamiento, todas las bellezas de los mas célebres pintores, sin que los originales pierdan en su mano ningún toque, ningún sentido, por imperceptible que parezca. Nada escapa á su delicadísimo buril: las facciones, los ademanes, el terror, la ternura, una lágrima que asoma á los párpados de una afligida madre, una tierna sonrisa, una mirada de amor ó de voluptuosidad, todo lo deja grabado con mano maestra, de manera que los que han visto sus copias, y han tenido despues ocasion de compararlas con los originales, han dicho con admiracion que los reconocian, no solo en su conjunto, si que tambien hasta en sus mas ligeros toques, en sus primores y en toda su fisonomía.

Merced á sus generosos esfuerzos se ha podido reunir ese Museo universal, esta Galería europea que contiene lo mas selecto del museo del Vaticano, del museo capitolino y de los templos de Roma; del museo de Nápoles, de las galerías de Florencia, Bolonia, Parma, Módena, y del palacio de S. Marcos en Venecia; de la galería de Belvedere, y de las de los príncipes de Esterhazy y de Liechtenstein en Viena; de la de Dresde, tan rica de cuadros italianos por medio de la adquisicion de los que tenia reunidos el duque de Módena; de la Gliptoteca y Pinacoteca de Munich, donde estan reunidos los cuadros de la galería de Dusseldorf, formada tan esmeradamente por el elector Palatino, y de los muchos cuadros que adornan el palacio de Schleissheim. Aparecen tambien en ella los de mas mérito de la galería de San-Souci y del palacio nuevo en Potsdam, reunidos á tanta costa por Soly, y cuya adquisicion ha hecho recientemente el Rey de Prusia; otros del museo de Amsterdam y de la Haya, así como los de las mejores galerías y museos de Inglaterra. Excusado será decir que comprende todo lo mejor de Francia, así del Louvre, del Luxemburgo y de Versalles, como de las galerías del príncipe de Orleans, de la que perteneció á la duquesa de Berri, y de los gabinetes del duque de Dalmacia, de Sommariva y otros. Tocante á España, ademas de haber copiado los editores franceses las obras de Murillo, Velazquez, Ribera &c. y muchos otros y los principales cuadros de los museos de Madrid, del Escorial y de otras colecciones, tenemos el gusto de anunciar que daremos tambien los mas célebres del museo español reunido recientemente en la capital de Francia con los despojos de nuestra patria; pobre consuelo para tanta pérdida serán unas simples copias y el saber que nuestros vecinos guardan los originales como preciosas joyas; pero ningún otro nos queda, y al menos sabremos estimar en mas lo que poseemos recordando lo que perdimos.

Mirada esta obra bajo el aspecto literato es no menos útil é interesante, pues á un tiempo mismo estan en ella pintados y descritos los acontecimientos mas notables de la historia antigua y moderna; todos los hombres grandes aparecen en ella; el pintor representa las batallas mas famosas que han decidido la suerte de los imperios, y el literato las refiere y las explica. En una página veremos á Alejandro el grande victorioso, en otra á Dario vencido; luego despues á Julio César triunfante; á Carlo Magno dominando en Europa; á Carlos v y á Francisco I pugnando siempre y caballerosos siempre; á Cromwell disolviendo el Parlamento, como Soberano, despues de haber echado á rodar la cabeza de un Monarca; á Luis XIV combatiendo á la vez con la Europa entera; y por fin al genio de nuestro siglo, á ese hombre que murió en un desierto peñasco, en medio del océano, menos grande que su alma. Aquí tan entusiasta es el historiador como el pintor: el pincel de este trata rasgos de fuego, y el alma de aquel se complace en seguirle hasta la region de lo sublime.

Con esto la obra es, á par que Gabinete de pintura y de Escultura, un museo religioso y monumental, pues contiene muchas obras religiosas, sacras familias, los frescos de Rafael con los principales pasos de la Biblia, y otras muchas obras, en las cuales nada pierden de su grandeza los objetos mas sagrados. Al mismo tiempo es una galería histórica, pues comprende la obra intitulada *Galería de las artes y de la historia*, y abraza los mas celebrados acontecimientos de los anales antiguos y modernos dignos de ser eternizados con el pincel. Tambien es una interesante coleccion mitológica, pues tiecen en ella su lugar los cuadros de la historia fabulosa, los amores de los Dioses, la festiva historia de Pysché, que adorna el famoso palacio de la Fornarina, obra de Rafael, genio tan fecundo para lo sagrado como para lo profano. Por fin, es á la vez un cuadro de costumbres, pues en muchas pinturas está trazada la humanidad con su inocencia, con sus alegrías; con sus dolores y con sus miserias. Todo acompañado con el correspondiente texto para cada lámina, explicándose en él los pasos históricos, religiosos, mitológicos ó de costumbres trazados en la misma, de manera que quede satisfecha la curiosidad de los lectores. Ademas, al fin de cada serie habrá una entrega dedicada, ya para la historia de las artes en España, para lo cual nos valdremos de la pluma del ilustre escritor español que ya hemos nombrado, ya para la descripción del museo español que se ha abierto en la capital de Francia, y ya tambien para publicar las vidas de los mas célebres pintores y escultores, cuyos retratos se darán en el cuerpo de la obra.

La extension de esta, la variedad de los objetos que la componen, y la publicacion por series y por entregas, no han permitido un método de clasificacion; y por el contrario se ha preferido dar simultáneamente las obras de diferentes escuelas y carácter, con lo que cada entrega contendrá alguna estatua y cuadros de las principales escuelas.

Tal es en bosquejo el *Museo universal*, y puede asegurarse que el íntimo enlace concluido en el presente siglo entre las bellas artes y la literatura, á favor de la publicacion de obras pintorescas, no habia servido aun para dar á luz un libro tan grandioso como necesario en el actual estado de la civilizacion. En su primer ardor de popularizarse, las bellas artes reproducian pasos de novela, y no se reproducian á sí mismas; olvidaban esas obras maestras del arte, que son por sí solas una celebridad, y pasaban como un adorno, como un accesorio.

Tiempo era ya de que fuese lo principal: despues de haber acatado y servido á la literatura, hora era ya de que esta las acatase y las sirviese donde merecen serlo: despues de haber ilustrado con su gala las obras de los escritores mas célebres, bien merecian ver reproducidas sus obras inmortales con explicaciones debidas á un artista literato.

Resúmen de los principales museos públicos de los cuales se han copiado los mas admirables cuadros contenidos en esta obra.

Museos, iglesias y colecciones de Roma y de los Estados romanos.

Museos, iglesias y colecciones de Nápoles.
Museos, galerías é iglesias de Florencia y de la Toscana.
Museos, galerías é iglesias de Milan, Venecia, Parma,

Turin y Génova.

Museos de Madrid y del Escorial.

Museos de Francia.

Museos y colecciones de Inglaterra.

Galerías de Munich y de Schleissheim.

Museos y galerías de Viena.

Galería de la Ermita.

Galerías de Dresde, Berlin &c.

Museos, galerías é iglesias de Bélgica y de Holanda.

Coleccion de estatuas, desde la celebrada Venus de Médicis hasta la menos conocida, y bajos-relieves escogidos en todos los museos de Europa &c.

Contiene tambien una curiosísima coleccion de 61 sacras familias.

Sesenta y seis láminas para el antiguo testamento, y 85 para el nuevo.

Casi todas las obras de Rafael, sus cuadros sueltos, sus frescos, y hasta las pinturas del famoso palacio de la Fornarina.

Las mejores obras de Ticiano, Rubens, Poussin, Le-Sueur, Miguel Angel, Vinci, Velazquez, Murillo &c. &c.

Las vidas y retratos de los pintores y escultores mas célebres de todas las escuelas.

Muchísimos y admirables cuadros de batallas y de grandes acontecimientos históricos de todos los países.

Por fin, una numerosa coleccion de festivos cuadros de costumbres, que á la vez deleitan é instruyen, y gran número de paisajes los mas pintorescos.

Condiciones de la suscripcion.

Para facilitar su adquisicion se dividirá la obra en 16 series, que se venderán sueltas, y formarán cada una un tomo, publicado en ocho entregas, de manera que los suscriptores puedan tomarlas todas ó solamente algunas.

Cada entrega contendrá 10 láminas finisimas grabadas en acero, y 16 páginas de texto, del tamaño de 8.º mayor, de buen carácter y papel, excepto la última de cada serie, que contendrá menos láminas, pero doble texto. En todo caso podemos asegurar que estas entregas, con que se finalizará cada serie, serán sobremanera interesantes para los artistas como para los literatos, por las noticias histórico-artísticas que en ellas se darán, como igualmente las vidas de los pintores y de los escultores célebres, antiguos y modernos.

El precio de la entrega es el módico de 4 rs. en Barcelona, y de 4½ fuera, franco de portes, viniendo á costar cada serie, que contendrá á lo menos 72 láminas, solo 32 rs. en Barcelona. Cerrada la suscripcion, cada serie se venderá suelta á 40 rs. Para que se juzgue de la baratura extraordinaria del precio bastará decir que en Paris se publicó la obra con el mismo texto por entregas de seis láminas á un franco la entrega, á bien que se debian cubrir gastos inmensos y costosos viajes emprendidos para publicarla. En España costará casi la mitad, porque el objeto principal de los editores al hacer desembolsos de consideracion ha sido ser útiles á su patria, teniendo la gloria de publicar los primeros una obra inestimable.

Se empezará á repartir la primera entrega el jueves 9 de Enero de 1840, y consecutivamente una cada lunes y cada jueves.

Los Sres. suscriptores no tienen que hacer ningún adelanto, sino dejar nota de su habitacion, adonde se les pasarán las entregas, satisfaciendo su precio á medida que las vayan recibiendo.

Las láminas estan de manifiesto en la librería de Verdaguier, Rambla, núm. 87, donde se suscribe, divididas por órden histórico, mitológico, religioso y de costumbres, á fin de que los Sres. suscriptores puedan ir las examinando detenidamente sin confusion.

Láminas de la primera serie, y nombre de los pintores.

San Pablo predicando en Atenas.=Rafael.
Danza de cupidos.=Albano.
Jacob y Raquel.=L. Giordano.
Augusto visitando el sepulcro de Alejandro.=Bourdon.
Hipócrates rehusando los dones de Artajerjes.=Girodet.
Júpiter y dos diosas.=Escultura antigua.
La pesca milagrosa.=Rafael.
La muger adúltera.=Aug. Caraccio.
Sentencia de Salomon.=Valentin.
Una escena del degüello de los inocentes.=L. Cogniet.
Locoonte.=Esc. ant.
Jesucristo instituyendo á S. Pedro gefe de la iglesia.=Rafael.

La sacra familia.=Andreas del Sarto.
Muerte de Cornala.=Veitsch.
El diluvio.=Poussin.
Una danza.=Haudecour.
Marte y Venus.=Est. Ant.
Unas niñas bailando.=Vander Werf.
San Bartolomé.=J. Ribera.
San Pablo sanando á unos enfermos.=Le Sueur.
Julio César dirigiéndose al Senado.=Abel de Pujol.
Una amazona.=Est. Ant.
San Pedro y San Juan sanando á un cojo.=Rafael.
Martirio de San Lorenzo.=J. Ribera.
El coplero.=Van Ostade.
Muerte de Ananias.=Rafael.
Atiade abandonada.=L. Giordano.
Venus.=Est. ant.
Elimas cegando de repente.=Rafael.

Jesucristo en el sepulcro.=Miguel Angel.
Una jóven rehusando los dones de un anciano.=F. Mieri.
Melpómene, Polimnia y Erato.=Le Sueur.
Mazeppa.=H. Verne.
Eneas en el palacio de Dido.=P. Guerin.
La van buscando sus ídolos.=La Hire.
Las tres parcas.=J. R. J. Debay.
G. Netseher y su muger.=G. Nescher.
Luis XVI distribuyendo limosna.=Hersent.
Discóbolo en accion.=Est. ant.
Venus encontrando el cadáver de Adonis.=Barbieri.
Triunfo de Baco.=F. Franck.
Paso del Granico.=Le Brun.
Nacimiento de la Virgen.=Murillo.
Las santas mugeres en el sepulcro.=Pedro de Cortona.
San Pablo y San Bernabé en Lístria.=Rafael.
J. C. en el sepulcro.=Barbieri ó sea el Cuerchino.
Batalla de las Amazonas.=Rubens.
Batalla de Arbellas.=Le Brun.
Una carta de recomendacion.=D. Wilkie.
Un niño jugando con un pato.=Est. ant.
Andreas Doria, Alegoría.=F. Raibolini.
La escuela en desórden.=Richier.
Eliezer y Rebeca.=D. Giordano.
Un jóven dando gracias á los Dioses.=Est. ant.
La familia de Dario delante de Alejandro el grande.=Le Brun.
Un personaje romano.=Est. Ant.
Vision de S. Agustin.=Garofalo.
La Virgen y el niño Jesus con otros Santos.=F. Mazzuoli.
La sacra familia.=N. Poussin.
Poro vencido por Alejandro.=Le Brun.
La sacra familia.=Rafael.
Un fumador.=Ostade.
Loth y sus hijas.=Guido Reni.
Vuelta del hijo pródigo.=Spada.
La familia de Gerardo Dow.=G. Dow.
Triunfo de Alejandro el grande.=Le Brun.
Baco indiano.=Est. Ant.
Esculapio.=Est. Ant.
La barrera de Clichy.=H. Vernet.
Martirio de S. Lorenzo.=Rubens.
Creacion de Eva.=Miguel Angel.
La sacra familia.=J. C. Procaccini.

Puntos de suscripcion.

Barcelona, imprenta y librería de Joaquin Verdaguier: Madrid, viuda de Razola: Cádiz, Hortal y compañía: Valencia, Mallen y Berad: Sevilla, editor del *Sevillano*: Tarragona, Puigrubi: Reus, viuda Angelon: Palma, Guasp: Gerona, Grases: Alicante, Carratalá: Zaragoza, Yague: Figueras, Miegerville.

Nota. Para los pedidos de afuera las cartas podrán dirigirse á la misma imprenta, franqueadas, y con sobre *A los editores del Museo universal de Pintura y Escultura*.

TEATROS.

PRINCIPE. A las cuatro de la tarde. Se volverá á poner en escena la muy aplaudida y acreditada comedia en dos actos, titulada

EL MEDICO Y LA HUERFANA.

Intermedio de baile; terminando la funcion con la divertida comedia en un acto, original de D. Manuel Breton de los Herreros, cuyo título es

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS,

Ó LOS PARIENTES DE MI MUGER.

A las siete y media de la noche. Se pondrá en escena el drama nuevo bíblico, en cinco actos, titulado

LA DEGOLLACION DE LOS INOCENTES.

Desde que desaparecieron los autos sacramentales, y las demas composiciones del género místico, no se ha presentado al público una pieza nueva que reuna al interés dramático, que exige actualmente nuestra escena, el religioso que tanto prestigio puede dar á estas composiciones.

Luego que la sociedad supo el grande éxito que habia tenido el drama que se anuncia en el teatro de *La Gaité* de Paris, donde se estrenó el 12 de Noviembre último; y en vista de los elogios que de él hacian los periódicos de aquella capital, procuró su adquisicion, porque desde luego concibió la idea de que sería un espectáculo nuevo, grandioso é interesante. En efecto, *La Degollacion de los Inocentes* es un drama que reune á un sabor bíblico, que no podrán menos de apreciar los inteligentes, un argumento rico en novedad, en situaciones complicadísimas y un extraordinario interés. Estas cualidades son bastantes por sí para recomendar una obra dramática; pero la presente reune ademas á estas dotes la magnificencia del aparato, para lo que no ha omitido la sociedad ningún sacrificio, á pesar del poco tiempo que ha tenido, para ponerla en escena el día de Natividad. Será exornada con coros y baile, siendo aquellos de maestros ventajosamente conocidos, y este dirigido por D. Manuel Casas. Se presentarán reformadas y restauradas todas las decoraciones de los cuatro primeros actos, y nueva la del último, pintada por el acreditado profesor D. Francisco Lucini.

Terminará la funcion con baile nacional.

CRUZ. A las siete de la noche. Ultima representacion en el presente año cómico de la ópera en dos actos, del maestro D. Baltasar Saldoni, titulada

IPERMESTRA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.